

Estados financieros de Fundación Suramericana

Al 31 de diciembre de 2025
y al 31 de diciembre de 2024

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR

Medellín, 17 de marzo de 2026

En calidad de Representante Legal y Contador de Fundación Suramericana cada uno dentro de sus competencias y bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros adjuntos, certificamos que estos han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Existencia: Los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de Fundación existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros se han realizado durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados por Fundación durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 han sido reconocidos en los estados financieros.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Fundación al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.

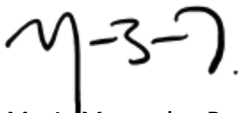
Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Todos los hechos económicos que afectan a Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Las anteriores afirmaciones se certifican de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, en calidad de Representante Legal Fundación Suramericana, certifico que los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial.

La anterior afirmación se certifica de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005.



María Mercedes Barrera
Representante Legal



Juan Guillermo Chica Ramirez
Contador
Tarjeta Profesional 64093-T

FUNDACIÓN SURAMERICANA
Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	13,525,730	11,540,153
Cuentas por cobrar dividendos	5	496,733	2,155,962
Otras cuentas por cobrar	5	70,330	36,176
Total activos corrientes		14,092,793	13,732,291
Inversiones	5	203,345,811	118,133,721
Propiedades de inversión	7	23,038,354	22,265,535
Equipo	8	32,015	11,258
Total activos no corrientes		226,416,180	140,410,514
Total activos		240,508,973	154,142,805
Pasivos			
Cuentas por pagar	5	3,401,275	3,805,078
Pasivos por impuestos corrientes, neto	6	370,828	215,590
Beneficios a empleados	9	256,761	207,468
Total pasivos corrientes		4,028,864	4,228,136
Beneficios a empleados	9	56,007	48,833
Total pasivos no corrientes		56,007	48,833
Total pasivos		4,084,871	4,276,969
Patrimonio			
Fondo social	10	1,929,751	1,929,751
Excedente neto		1,346,177	255,493
Excedentes acumulados		1,777,596	1,522,103
Otros resultados integrales	11	98,309,431	13,097,342
Reservas	10	133,061,147	133,061,147
Total patrimonio		236,424,102	149,865,836
Total pasivos y patrimonio		240,508,973	154,142,805

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros



María Mercedes Barrera
Representante Legal



Juan Guillermo Chica Ramírez
Contador
Tarjeta Profesional 64093-T



Julianna Ortiz Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 254032-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)

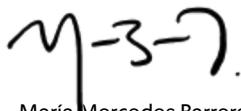
FUNDACIÓN SURAMERICANA

Estado de resultados

Por los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Ingresos			
Ingreso por donaciones	12	20,231,067	20,102,359
Dividendos	13	11,161,990	8,818,048
Rendimientos de las inversiones	14	1,326,020	106,805
Ingresos por propiedades de inversión	7	3,300,380	3,119,343
Otros ingresos	15	13,833	23,341
Utilidad en venta de inversiones	5	-	814,022
Ingresos recibidos por convenios		-	740,000
Ingresos operacionales		36,033,290	33,723,918
Gastos			
Gastos por donaciones	16	(15,451,785)	(16,773,326)
Servicios sociales	17	(15,271,291)	(13,075,649)
Gastos administrativos	18	(1,312,409)	(2,036,243)
Beneficios a empleados	9	(1,203,227)	(1,173,603)
Honorarios	19	(668,438)	(407,376)
Depreciaciones	8	(8,046)	(4,076)
Gastos financieros		(19,764)	(104,280)
Gastos totales		(33,934,960)	(33,574,553)
Diferencia en cambio (neta)	14	(370,125)	334,190
Excedente antes de impuestos		1,728,205	483,555
Impuestos a las ganancias	6	(382,028)	(228,062)
Excedente neto		1,346,177	255,493

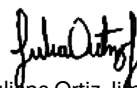
Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros



María Mercedes Barrera
Representante Legal



Juan Guillermo Chica Ramírez
Contador
Tarjeta Profesional 64093-T



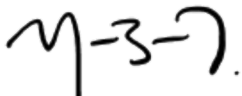
Julianna Ortiz Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 254032-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN SURAMERICANA
Estado de resultados integrales

Por los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Excedente neto del período		1.346,177	255,493
Utilidad en valoración de inversiones en instrumentos de patrimonio	11	85,212,089	15,917,262
Realización por venta de inversiones	11	-	(4,856,071)
Total otro resultado integral		85,212,089	11,061,191
Resultado integral total		86,558,266	11,316,684

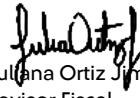
Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros



María Mercedes Barrera
Representante Legal



Juan Guillermo Chica Ramírez
Contador
Tarjeta Profesional 64093-T

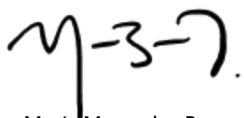


Juliana Ortiz Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 254032-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN SURAMERICANA
Estado de cambios en el patrimonio
A 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	Fondo social	(Pérdida) excedente, neto del periodo	(Pérdidas) Excedentes acumulados	Otros resultados integrales	Reservas	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2023		1,929,751	(679,202)	(2,654,766)	2,036,151	133,061,147	133,693,081
Valoración de inversiones en instrumentos de patrimonio, neto de realización por venta	11	-	-	-	11,061,191	-	11,061,191
Excedente del período		-	255,493	-	-	-	255,493
Resultado integral total neto del periodo		-	255,493	-	11,061,191	-	11,316,684
Realización de otro resultado integral por venta de inversión		-	-	4,856,071	-	-	4,856,071
Traslado a ganancias acumuladas		-	679,202	(679,202)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024		1,929,751	255,493	1,522,103	13,097,342	133,061,147	149,865,836
Valoración de inversiones en instrumentos de patrimonio	11	-	-	-	85,212,089	-	85,212,089
Excedente del período		-	1,346,177	-	-	-	1,346,177
Resultado integral total neto del periodo		-	1,346,177	-	85,212,089	-	86,558,266
Traslado a ganancias acumuladas		-	(255,493)	255,493	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025		1,929,751	1,346,177	1,777,596	98,309,431	133,061,147	236,424,102

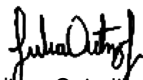
Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros



María Mercedes Barrera
Representante Legal



Juan Guillermo Chica Ramírez
Contador
Tarjeta Profesional 64093-T



Juliana Ortiz Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 254032-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN SURAMERICANA

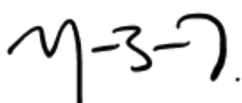
Estado de flujos de efectivo

Por los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Excedente neto del periodo		1,346,177	255,493
Ajustes para conciliar el excedente neto del periodo			
Impuestos a las ganancias		382,028	228,062
Gastos de depreciación	8	8,046	4,076
Pérdidas (ganancia) de moneda extranjera no realizadas		370,125	(331,125)
Ganancias del valor razonable	7	(772,819)	(694,585)
Ganancias por beneficios a empleados reconocidas en resultados		761	-
Provisiones por beneficios a empleados		143,800	-
Cambios en los activos y pasivos operativos			
(incremento) disminución de otras cuentas por cobrar		(34,154)	113,824
(Disminución) Incrementos en cuentas por cobrar dividendos		1,659,229	(17,836)
(Disminución) incremento de cuentas por pagar		(403,803)	389,590
Ajuste por beneficios a empleados		(88,096)	24,803
Impuestos a las ganancias (pagados)		(226,789)	(533,371)
Flujos de efectivo de actividades procedentes de (utilizados en) actividades de operación		2,384,505	(561,069)
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Compras de equipo	8	(28,803)	(5,883)
Ventas de activos de largo plazo	7	-	1,170,950
Otros pagos por la adquisición de instrumentos de patrimonio de otras entidades		-	(787,327)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de inversión		(28,803)	377,740
Incremento (disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo		2,355,702	(183,329)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(370,125)	334,190
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		11,540,153	11,389,292
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	13,525,730	11,540,153

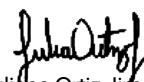
Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros



María Mercedes Barrera
Representante Legal



Juan Guillermo Chica Ramírez
Contador
Tarjeta Profesional 64093-T



Julián Ortiz Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 254032-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN SURAMERICANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras y las tasas de cambio expresadas en pesos colombianos).

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Fundación Suramericana, en adelante Fundación, es una entidad sin ánimo de lucro, constituida por medio de la Escritura Pública 281 del 2 de agosto de 1971 de la Gobernación de Antioquia, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 4 de febrero de 1997, en el libro 1 bajo el número 1048. Fundación tiene una vigencia legal indefinida.

Tiene por objeto participar en proyectos que aporten al desarrollo social, incluyendo, entre otros, la promoción y protección de los derechos humanos, el bienestar, la calidad de vida, la institucionalidad y la competitividad, bien sea por sí misma o en colaboración con otras entidades que compartan su propósito, en Colombia o en el exterior.

En cumplimiento de su objeto, podrá adquirir y enajenar a cualquier título, bienes, limitarlos o gravarlos, dar o recibir dinero en mutuo, adquirir y enajenar a cualquier título, intereses sociales o acciones en sociedades de cualquier especie, y en general, desempeñar las funciones y ejecutar los actos que fueren necesarios o conducentes al logro de su objeto, conforme a la Ley.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Nota 2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de Fundación por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015 “Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de aseguramiento de la información” y los demás decretos modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados decretos. La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por los entes reguladores y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y los demás decretos modificatorios. Fundación no hizo uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos decretos se plantean.

Nota 2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros de Fundación comprenden el estado de situación financiera y el estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, y el estado de resultados, el estado de resultados integrales y el estado de flujos de efectivo por los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024.

Estos estados financieros son preparados y contienen todas las revelaciones de información financiera requeridas en los estados financieros anuales presentados bajo NIC 1.

Fundación ha preparado los estados financieros bajo la hipótesis de que continuará operando como negocio en marcha. ,y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por:

- Los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cargo al resultado o con cargo al otro resultado integral,
- Las propiedades de inversión medidas a valor razonable con cargo al resultado, y
- Los beneficios a empleados medidos a valor presente de los beneficios definidos de la obligación.

En el estado de situación financiera se presentan las partidas clasificadas entre corrientes y no corrientes.

El estado de resultados y en el estado de otro resultado integral se presentan de forma independiente. Las partidas del estado de resultados se presentan según el método de la naturaleza de gastos por considerar que se esta forma se provee información fiable y relevante.

El estado de flujos de efectivo se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual, los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, los cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, salvo indicación en contrario. La moneda funcional de Fundación es el peso colombiano, moneda del entorno económico primario en el cual opera y que además obedece a la moneda que influye en la estructura de sus costos e ingresos.

Fundación se encuentra en una economía que no es hiperinflacionaria, razón por la cual estos estados financieros no incluyen ajustes por inflación.

Nota 2.3. Principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados usando las mismas políticas contables, mediciones y bases utilizadas para la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Las principales políticas utilizadas para la preparación de los estados financieros adjuntos son las siguientes:

Nota 2.3.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o cuando no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Nota 2.3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

En el estado de situación financiera, las cuentas contables que presenten los sobregiros existentes a nivel de entidad financiera son clasificadas como obligaciones financieras. En el estado de flujos de efectivo estos sobregiros se presentan como un componente del efectivo y equivalentes de efectivo siempre que los mismos formen parte integrante de la administración del efectivo de Fundación.

Nota 2.3.3. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Activos financieros

a) Definición

Un activo financiero es cualquier activo que sea:

- efectivo;
- un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, o
- un derecho contractual:
 - a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - a intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad.

De acuerdo con lo anterior, Fundación tiene clasificados sus activos financieros en efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones y cuentas por cobrar.

b) Clasificación de los instrumentos financieros incluidos en inversiones

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando Fundación se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Fundación clasifica sus activos financieros de inversión en títulos de deuda y los mide posteriormente teniendo en cuenta su modelo de negocio para gestionarlos y las características de los flujos contractuales del activo financiero en los siguientes grupos:

- A valor razonable con cambios en resultados,
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales
- A costo amortizado.

Fundación de acuerdo con su estrategia de liquidez y de nivel de riesgo ha clasificado la mayor parte de sus inversiones en títulos de deuda en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, y otra parte menor en títulos de deuda a costo amortizado. La forma como se gestiona el modelo de negocio de las inversiones esta detallado en la Nota 3, Juicios contables significativos, estimados e incertidumbres en la preparación de los estados financieros.

Para los activos financieros en instrumentos de patrimonio Fundación utiliza la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de la inversión que no sea mantenida para negociar en los otros resultados integrales en el patrimonio. Por consiguiente, las inversiones patrimoniales donde no se tiene control ni influencia significativa se registran a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

c) Reconocimiento inicial

Las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha en la cual Fundación se compromete a comprar o vender títulos. Los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inicialmente al valor razonable y los costos de transacción son registrados como gasto cuando se incurren. Los activos financieros clasificados a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción o por su valor nominal que, salvo evidencia en contrario, coincide con su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento.

d) Reconocimiento posterior

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones se registran así:

- Las inversiones clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados: las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el estado de resultados en la cuenta de ganancia o pérdida neta en inversiones a valor razonable;
- Las inversiones en títulos de deuda medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales: los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta patrimonial de otros resultados integrales. El valor acumulado en esta cuenta se traslada a la cuenta de resultados acumulados cuando las inversiones son realizadas.
- Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no son clasificadas como mantenidas para negociar: los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta patrimonial de otros resultados integrales. El valor acumulado en esta cuenta se traslada a la cuenta de resultados acumulados dentro del patrimonio cuando las inversiones son realizadas.
- Las inversiones en títulos de deuda clasificadas como a costo amortizado: posterior a su registro inicial son ajustados con abono a resultados con base en el método de tasa de interés efectivo, menos los pagos o abonos recibidos de los emisores.

e) Método de la tasa de interés efectiva

La tasa de interés efectiva es la que iguala los flujos o recaudos netos futuros de efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea apropiado, por un período menor, con el valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, Fundación estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, salvo las pérdidas de crédito futuras, y considerando los cargos e ingresos recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y las primas otorgadas en el saldo inicial, menos las comisiones y descuentos recibidos.

f) Deterioro de instrumentos financieros

En cada fecha de presentación de los estados financieros, Fundación mide y registra con cargo a resultados el valor la corrección de las pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. Si el riesgo de crédito no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

g) Compensación de instrumentos financieros en el estado de situación financiera

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

h) Baja en cuentas

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo del activo financiero.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual, a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren, bien sea con la intención de cancelarlos con la intención de recolocarlos de nuevo.

Los pasivos financieros se dan de baja del estado de situación financiera cuando han expirado las obligaciones contractuales.

Nota 2.3.4. Impuestos

Fundación es sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones de orden nacional y territorial. Incluye, entre otros el impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto de industria y comercio.

Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto a las ganancias se determina por lo estipulado en las normas fiscales, las cuales regulan la determinación del beneficio neto o excedente y exenciones, la tarifa aplicable es del 20% por tratarse de un contribuyente de Régimen Tributario Especial.

De conformidad con el Artículo 19 del Estatuto Tributario, Fundación es contribuyente del régimen tributario especial, por lo tanto, está sujeta al pago de impuesto de renta y complementarios, sobre los gastos no procedentes. Así mismo, tampoco está obligada al registro contable de impuesto diferido.

Nota 2.3.5. Propiedades de inversión

Fundación define como propiedades de inversión aquellos terrenos y edificios mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos.

Fundación mide inicialmente las propiedades de inversión al costo, es decir incluyendo todos los costos directamente relacionados con la adquisición de este tipo de activos.

En su medición posterior, se mide las propiedades de inversión bajo el modelo del valor razonable, es decir, tomando como referencia el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada.

Anualmente, se registra las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de una propiedad de inversión, en el resultado del período en que surjan.

Se evalúa si existen cambios en la condición de uso de un activo clasificado como propiedad de inversión; que implique que deba ser reclasificado o traslado a otro grupo de activos en los estados financieros de la Fundación. Adicionalmente, evalúa la existencia de que un activo clasificado como operativo, cuando cumpla con las condiciones para ser clasificado como una propiedad de inversión.

Fundación da de baja en cuentas una propiedad de inversión cuando se venda o cuando la propiedad de inversión quede permanentemente retirada de uso y no se esperen beneficios económicos futuros procedentes de su disposición o cuando la propiedad sea entregada en arrendamiento financiero.

La pérdida o ganancia resultante del retiro o la disposición de una propiedad de inversión, en libros del activo, y se reconocerá en el resultado del período en que tenga lugar el retiro o la desapropiación.

Nota 2.3.6. Equipo

Fundación define como equipo aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable y que se espera que su costo sea recuperado a través de su uso y no a través de su venta.

Los equipos son medidos inicialmente al costo; posteriormente son medidas al costo menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

El costo del equipo incluye el costo inicial de adquisición, los aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables y los costos directamente atribuibles para poner al activo en el lugar y condiciones de uso previstas por la administración de Fundación, neto de los descuentos comerciales y las rebajas.

Los costos de mantenimiento y reparaciones que no generen beneficios económicos futuros son registrados como gastos.

Todos los elementos de equipo se deprecian de forma lineal durante su vida útil estimada.

La depreciación comienza cuando los activos estén en la ubicación y en las condiciones necesarias para que puedan operar y cesará cuando se deje de utilizar según su vida útil estimada o en el momento en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta o como propiedad de inversión medida a valor razonable.

Las vidas útiles se estiman de la siguiente manera:

Equipo de tecnología	3 a 10 años
----------------------	-------------

Las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados por lo menos al final de cada período anual y los cambios, si los hubiere, son aplicados de forma prospectiva.

Un elemento de equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo y se reconoce en los resultados del período.

Nota 2.3.7. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Fundación proporciona a los empleados a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Beneficios de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

Beneficios a largo plazo

Son todos los beneficios adicionales a los empleados diferentes de los beneficios a corto plazo que se pagan antes del retiro o terminación del servicio por parte del empleado. De acuerdo con los beneficios definidos por Fundación, dicho beneficio corresponde principalmente a primas de antigüedad.

Nota 2.3.8. Valor razonable

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Entidad puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).

Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).

Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por Fundación no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Nota 2.3.9. Ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de rebajas y descuentos comerciales, financieros y volumen; además excluyen los impuestos a las ventas.

Ingresos por donaciones

Los ingresos por donaciones se reconocen en el momento en que los donatarios transfieren los recursos a Fundación.

Ingresos por dividendos

Fundación reconoce los ingresos por dividendos de sus inversiones que no son subsidiarias cuando:

- Se establezca el derecho a recibir el pago del dividendo,
- Es probable que se reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo, y
- El valor del dividendo pueda ser medido de forma fiable.

Ingresos por intereses

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral.

Nota 2.3.10. Gastos

Los gastos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando (a) ha surgido una disminución de los beneficios económicos relacionada con una disminución de los activos o un aumento de los pasivos y su valor es medible de forma confiable y (b) un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La preparación de los estados financieros requiere que se realice juicios, estimaciones y suposiciones que impactan los montos informados de ingresos, gastos, activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes al final del año; sin embargo, la incertidumbre acerca de estos supuestos y estimaciones podría dar lugar a resultados que requerirían ajustes materiales al importe en libros del activo o pasivo afectado en periodos futuros. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y sus resultados son reconocidos en el periodo en el cual la estimación es revisada y en los periodos futuros afectados.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran, entre otros, estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, los factores y las tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

En el proceso de aplicación de las políticas contables Fundación ha realizado las siguientes estimaciones y ha considerado los siguientes juicios, los cuales tienen impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros:

Estimaciones:

- Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, (Nota 5.);
- Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de las propiedades de inversión, (Nota 7.);
- Las hipótesis empleadas en el cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo, tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios (Nota 9.).

Nota 3.1. Valor razonable de propiedades de inversión

Con posterioridad al reconocimiento inicial, Fundación, anualmente mide todas sus propiedades de inversión a su valor razonable, excepto en los siguientes casos:

- Cuando existe una presunción refutable de que las entidades serán capaces de determinar, de forma fiable y continua, el valor razonable de cada propiedad de inversión.
- Cuando no sean frecuentes las transacciones similares en el mercado, y no se pueda disponer de otras formas de estimar el valor razonable.

Solo para los casos anteriormente descritos, Fundación deberá medir la propiedad de inversión aplicando el modelo del costo previsto en la política contable de Propiedades, Planta y Equipo. Deberá suponerse que el valor residual de la propiedad de inversión será cero.

Fundación registra las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de una propiedad de inversión, en el resultado del periodo en que surjan.

Fundación mide las propiedades de inversión a valor razonable hasta que se disponga de la misma (o hasta que la propiedad sea ocupada por la empresa, o empieza una visión de venta en el curso ordinario de su actividad), aún si las transacciones comparables en el mercado se hicieran menos frecuentes, o bien los precios de mercado estuvieran disponibles menos fácilmente.

Nota 3.2. Beneficios a empleados largo plazo

La medición de obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos, incluye la determinación de supuestos actuariales claves que permiten el cálculo del valor del pasivo.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Efectivo y caja	88	77
Bancos nacionales	628,266	2,297,352
Equivalentes de efectivo (1)	7,850,807	9,242,724
Operaciones repo (2)	5,046,569	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	13,525,730	11,540,153

(1) El siguiente es el detalle de los equivalentes de efectivo, correspondientes a fideicomisos de inversión:

Fondo	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Valores Bancolombia S.A.	3,318,313	3,668,005
Pinnacle Fund Services (a)	2,207,235	2,571,027
BTG Pactual S.A.	1,643,004	2,353,313
Corredores Davivienda S.A.	608,317	592,046
Credicorp Capital S.A.	73,938	58,333
Total	7,850,807	9,242,724

(a) Inversión en dólares en fondo Pinnacle Fund Services. La valuación por la fluctuación del tipo de cambio fue la siguiente (Nota 14):

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Diferencia en cambio fondos	(381,677)	335,665
Total	(381,677)	335,665

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

Los saldos en bancos devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios. Las colocaciones a corto plazo se realizan por períodos variables de entre un día y tres meses, según las necesidades de efectivo inmediatas de Fundación.

Al 31 de diciembre de 2025 Fundación registró rendimientos generados por el efectivo en caja y bancos y por los equivalentes de efectivo por \$1,326,020 (31 de diciembre de 2024 - \$106,805), los cuales fueron registrados como ingresos, tal como se detalla en la Nota 14.

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no se presentan restricciones sobre el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo que limiten su uso o disponibilidad.

(2) Corresponde a operación repo activo con Valores Bancolombia

NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Nota 5.1. Activos financieros

Nota 5.1.1. Cuentas por cobrar dividendos

El saldo de las cuentas por cobrar dividendos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Bancolombia S.A. (1)	-	1,848,728
Grupo Argos S.A.	245,975	195,921
Grupo Sura S.A.	211,574	95,740
Celsia S.A.	39,184	15,573
Total	496,733	2,155,962

(1) El saldo al 31 de diciembre de 2024 fue cancelado durante 2025; los dividendos decretados en 2025, fueron cancelados durante el mismo año.

Nota 5.1.2 Otras cuentas por cobrar

El detalle de las otras cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Acreedores varios (1)	70,330	36,176
Total otras cuentas por cobrar	70,330	36,176

(1) Corresponde a la retención en la fuente por los dividendos recibidos.

Nota 5.1.3 Inversiones

El detalle de las inversiones se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
A valor razonable a través de otro resultado integral	203,345,811	118,133,721
Total inversiones	203,345,811	118,133,721

Las inversiones corresponden a instrumentos de patrimonio, los cuales se presentan a continuación:

Nombre	31 de diciembre 2025		31 de diciembre 2024	
	Número acciones	Saldo	Número acciones	Saldo
Grupo Cibest S.A.	1,979,946	137,012,263	1,979,946	74,445,969
Grupo Argos S.A. (1)	1,391,578	23,628,994	1,193,698	24,590,179
Grupo Cibest S.A. Preferencial	111,375	6,662,453	111,375	3,918,173
Enka de Colombia S.A.	100,000,000	2,030,000	100,000,000	1,290,000
Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (1)	555,113	29,976,102	273,544	10,175,837
Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A.	12,434	969,852	12,434	1,012,689
El Cóndor S.A.	1,450,000	754,000	1,450,000	870,000
Celsia S.A.	200,947	984,640	200,947	739,485
Grupo Argos S.A. Preferencial	38,507	493,660	38,507	594,548
Grupo de Inversiones Suramericana S.A. Preferencial (1)	9,083	386,391	-	-
Constructora Conconcreto S.A.	1,007,849	440,430	1,007,849	489,815
Enlace Operativo S.A.	1	688	1	688
Suramericana S.A.	1	1	1	1
Sura Asset Management S.A.	1	6,337	1	6,337
Total		203,345,811		118,133,721

(1) Como resultado del proceso de escisión de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Argos, se recibieron 281,569 acciones ordinarias y 9,083 acciones preferenciales de Grupo de Inversiones Suramericana y 197,880 acciones de Grupo Argos; como consecuencia de esas nuevas acciones recibidas, se reconoció el ingreso por el derecho al dividendo a recibir de Grupo SURA por \$217,989,000 y por \$68,070,720 a recibir de Grupo Argos.

Nota 5.2. Pasivos financieros

Nota 5.2.1. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Contribuciones por pagar (1)	2,557,707	3,728,515
Ingresos recibidos para terceros (2)	660,392	-
Proveedores	158,393	10,840
Retenciones en la fuente	-	42,925
Otros	24,783	22,798
Total	3,401,275	3,805,078

(1) El saldo incluye principalmente la cuenta por pagar del programa de becas Nicanor Restrepo por \$2,358,652 (31 de diciembre de 2024 - \$3,605,173).

(2) Corresponde a aportes de terceros para ser utilizados en los diferentes convenios en los que participa Fundación.

Nota 5.3. Utilidad en venta de inversiones

En abril de 2024 se llevó a cabo la segunda parte del intercambio directo de acciones realizado entre Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Nutresa S.A. Como resultado de ese intercambio, Fundación entregó 241.674 acciones de Grupo Nutresa S.A. generando una utilidad por \$721,293 y recibió 179.756 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 136.544 acciones de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación. Adicionalmente, en septiembre de 2024 la Asamblea General de Accionistas de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) aprobó la cuenta final de liquidación y la entrega a sus accionistas de las acciones de las sociedades Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en proporción a su participación. Como producto de esta liquidación, Fundación recibió 51.253 acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y 67.999 acciones de Grupo Argos S.A. y obtuvo una utilidad por \$92,729.

NOTA 6. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

El detalle de los impuestos corrientes se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pasivo por impuesto corriente	370,828	215,590

La siguiente es la conciliación entre el resultado antes de impuesto de renta y la pérdida fiscal estimada por los años que terminaron el 31 de diciembre:

		1 de enero al 31 de diciembre de 2025		1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Excedente del periodo antes de impuestos		1,728,205		483,555
Impuesto a las ganancias tarifa local	20%	(345,641)	20%	(96,711)
Menos		(2,375,191)		(3,150,360)
Gastos diversos no deducibles		(21,174)		(14,136)
Venta de propiedades de inversión		-		(45,450)
Utilidad fiscal en venta propiedades de inversión		-		(1,148,699)
Donaciones no procedentes (1)		(162,000)		(34,884)
Ejecuciones en el exterior no deducibles (2)		(198,854)		(179,041)
Beneficio renta exenta del año anterior (3)		(1,661,233)		(1,728,150)
Dividendos no gravados		(331,930)		-
Mas		2,338,804		3,019,009
Depreciación fiscal		31,634		31,726
Valor razonable propiedades de inversión		-		27,032
Dividendos no gravados		-		6,058
Renta exenta (4)		2,307,170		2,954,193
Impuesto a las ganancias	22.11%	(382,028)	47.16%	(228,062)

(1) Donaciones realizadas a entidades sin ánimo de lucro que no pertenecen al Régimen Tributario Especial.

(2) Corresponde a la ejecución de programas en el exterior no deducibles por disposición legal.

(3) El beneficio neto de renta tendrá la calidad de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de Fundación.

(4) Todas las actividades ejecutadas por Fundación se encuentran exentas de impuesto de renta. Fundación es contribuyente del régimen tributario especial según el artículo 19 del Estatuto Tributario. La variación en relación con 2025 obedece principalmente al incremento en la ejecución de actividades fuera del territorio nacional, destinadas al desarrollo de obras sociales en proyectos en el exterior

La variación de la tasa efectiva está asociada al resultado del ejercicio, la exención del impuesto de renta se da por el cumplimiento de los requisitos contemplados en el artículo 358 del Estatuto Tributario.

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y fiscal por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Patrimonio contable	236,424,102	149,865,836
Mas partidas que incrementan el patrimonio para efectos fiscales		
Propiedad, planta y equipo	3,619,308	1,899,512
Menos partidas que disminuyen el patrimonio para efectos fiscales		
Inversiones	(93,970,867)	(8,309,014)
Patrimonio fiscal	146,072,543	143,456,334

NOTA 7. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión se registran al valor razonable, y a la fecha de corte presentan los siguientes saldos:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Edificios	18,430,683	17,932,879
Terrenos	4,607,671	4,332,656
Total	23,038,354	22,265,535

El movimiento de las propiedades de inversión es el siguiente:

	Terreno	Edificio	Total
Propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2023	4,373,139	18,368,761	22,741,900
Disminuciones (1)	(175,643)	(995,307)	(1,170,950)
Ajuste de valoración con efecto en el resultado	135,160	559,425	694,585
Propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2024	4,332,656	17,932,879	22,265,535
Ajuste de valoración con efecto en el resultado	275,015	497,804	772,819
Propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2025	4,607,671	18,430,683	23,038,354

(1) Corresponde a la venta de un inmueble realizada el 29 de febrero de 2024 al tercero Vaer Grupu S.A.S.

El valor razonable para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, ha sido determinado de acuerdo con la valoración realizada por el tercero "Elkin Ruiz propiedad raíz". Esta sociedad es independiente y tiene la capacidad y experiencia en la realización de valoraciones en los sitios y tipos de activos que fueron valorados. El evaluador se encuentra acreditado ante la Lonja de Propiedad Raíz de Colombia y avalúo se realizó bajo Normas Internacionales de Información Financiera. La metodología utilizada para ambos años fue el enfoque de mercado.

Los valores razonables de dichas valuaciones se encuentran respaldados por evidencia del mercado y representan los valores por los cuales los activos podrían ser comprados y vendidos entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados. Las propiedades son valoradas cada año y las ganancias y pérdidas a valor razonable se registran en el estado de resultados.

No hay evidencia de deterioro para las propiedades de inversión a la fecha de presentación de estos estados financieros.

Los resultados generados por las propiedades de inversión son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Ingreso por arrendamiento	2,527,561	2,388,295
Ganancia o pérdida a valor razonable	772,819	694,585
Ganancia o pérdida en venta de propiedades de inversión	-	36,463
Total	3,300,380	3,119,343

Restricciones

No existen restricciones sobre la posible disposición o venta de sus propiedades de inversión, ni obligaciones contractuales de comprar, construir o desarrollar propiedades de inversión, o de realizar reparaciones, tareas de mantenimiento y/o ampliaciones.

NOTA 8. EQUIPO

El saldo y el movimiento del equipo es el siguiente:

	Equipo de oficina	Equipo Informático	Total
Costo			
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2,391	18,747	21,138
Adiciones (1)	-	5,883	5,883
Saldo al 31 de diciembre de 2024	2,391	24,630	27,021
Adiciones (1)	-	28,803	28,803
Saldo al 31 de diciembre de 2025	2,391	53,433	55,824
Depreciación			
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(2,391)	(9,296)	(11,687)
Gasto depreciación	-	(4,076)	(4,076)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(2,391)	(13,372)	(15,763)
Gasto depreciación	-	(8,046)	(8,046)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(2,391)	(21,418)	(23,809)
Costo neto al 31 de diciembre de 2023			9,451
Costo neto al 31 de diciembre de 2024			11,258
Costo neto al 31 de diciembre de 2025			32,015

(1) Las adiciones obedecen a nuevos equipos informáticos y tecnológicos para uso administrativo.

No existe ninguna restricción relacionada con el equipo.

No se espera tener cambios significativos en su valor por situaciones adversas a Fundación. No se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de los activos. No se espera en un futuro inmediato cambios en el uso de los activos que puedan afectar desfavorablemente a Fundación. No se dispone de evidencia que indique que el rendimiento económico del activo es, o será, peor que el esperado.

Después de analizar los indicios de deterioro anteriores, se determinó que no hay evidencia de deterioro para todos los elementos del equipo a la fecha de presentación de estos estados financieros.

NOTA 9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación, se presenta un detalle de los beneficios a empleados:

	Nota	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Beneficios de corto plazo	9.1.	256,761	207,468
Beneficios de largo plazo	9.2.	56,007	48,833

Nota 9.1. Beneficios a corto plazo

Corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, bono por desempeño, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado, que se pagan en los 12 meses siguientes al final del periodo.

A continuación, se detallan los beneficios de corto plazo:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Bonificaciones (corrientes)	150,573	115,132
Vacaciones	39,755	33,173
Cesantías	33,359	31,781
Prima extralegal	29,071	23,568
Intereses sobre cesantías	4,003	3,814
Total	256,761	207,468

Nota 9.2. Beneficios largo plazo

El beneficio registrado a largo plazo corresponde a prima de antigüedad; este beneficio se paga al empleado durante su vida laboral cada que se completan cinco años de servicio, calculadas como días de salario por año trabajado.

Los saldos y los movimientos presentados en el plan de beneficios de largo plazo son los siguientes:

	\$
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2023	38,858
Costos incurridos durante el periodo	6,028
Costo financiero	2,953
Cambios en supuestos financieros con efecto en resultados	994
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2024	48,833
Costos incurridos durante el periodo	5,911
Costo financiero	4,002
Cambios en supuestos financieros con efecto en resultados	761
Beneficios pagados	(3,500)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2025	56,007

Nota 9.2.1. Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar la prima de antigüedad son las siguientes:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Tasa de descuento (%)	9.70%	8.50%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.50%	4.50%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%

Nota 9.2.2. Análisis de sensibilidad

El siguiente cuadro detalla un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo (la tasa de descuento y en el incremento salarial) que generaría una variación sobre la obligación neta por el plan de beneficios de largo plazo:

31 de diciembre de 2025	Tasa de descuento		Incremento salarial	
	Incremento +0.50%	Descuento -0.50%	Incremento +0.50%	Descuento -0.50%
Valor actual de la obligación	54,822	57,251	57,308	54,758
Variación por sensibilidad en las variables	1,185	(1,244)	(1,301)	1,249

31 de diciembre de 2024	Tasa de descuento		Incremento salarial	
	Incremento +0.50%	Descuento -0.50%	Incremento +0.50%	Descuento -0.50%
Valor actual de la obligación	47,615	50,114	50,157	47,563
Variación por sensibilidad en las variables	1,218	(1,281)	(1,324)	1,270

Nota 9.3 Gastos por beneficios a empleados

El gasto por beneficios a empleados es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Sueldos (1)	(385,170)	(357,949)
Salario integral	(204,024)	(190,814)
Bonificaciones (1)	(143,800)	(100,587)
Prima extralegal	(112,270)	(97,712)
Aportes por pensiones (2)	(73,538)	(69,337)
Aportes por salud	(52,101)	(49,117)
Aportes caja compensación familiar, ICBF y SENA	(50,928)	(47,467)
Otros beneficios a empleados	(44,393)	(37,164)
Vacaciones	(40,310)	(41,576)
Cesantías	(34,360)	(32,621)
Prima legal	(34,180)	(32,380)
Dotación y suministro a empleados (3)	(22,491)	(100,257)
Intereses sobre cesantías	(4,029)	(3,834)
Incapacidades	(1,633)	(8,519)
Capacitación al personal	-	(4,269)
Total	(1,203,227)	(1,173,603)

(1) La variación corresponde a incrementos salariales de 2025 y cumplimiento de los indicadores de desempeño.

(2) El saldo corresponde a beneficios post empleo planes de aportaciones definidas.

(3) El saldo corresponde a mayores dotaciones de insumos y salud ocupacional.

NOTA 10. PATRIMONIO

Fondo social

Los aportes sociales corresponden al valor que aportaron los miembros fundadores para constituir a Fundación; ascienden a \$1,929,751.

Reserva

La reserva está constituida por los excedentes de años anteriores, sobre la cual la entidad podrá realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de algunas actividades derivadas de su objeto social; ascienden \$133,061,147.

Gestión de capital

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, no hubo cambios en los objetivos, las políticas ni los procesos relacionados con la gestión del capital y social.

NOTA 11. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

El saldo de cada componente del otro resultado integral es el siguiente:

Concepto	31 de diciembre 2024	Movimiento del periodo	31 de diciembre 2025
Instrumentos financieros valor razonable cambios otro resultado integral (1)	13,097,342	85,212,089	98,309,431
Total resultado integral	13,097,342	85,212,089	98,309,431

Concepto	31 de diciembre 2024	Movimiento del periodo	31 de diciembre 2024
Instrumentos financieros valor razonable cambios otro resultado integral (1)	2,036,151	15,917,262	17,953,413
Realización de otro resultado integral por venta de inversión (2)	-	(4,856,071)	(4,856,071)
Total resultado integral	2,036,151	11,061,191	13,097,342

(1) Corresponde a la variación por valoración del portafolio de inversiones, la cual se encuentra clasificada a valor razonable con cambios en el patrimonio.

(2) Corresponde a la realización de otro resultado integral por venta de las inversiones en Sociedad de Portafolio S.A (en liquidación) y Grupo Nutresa S.A.

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a los excedentes acumulados cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no se reclasifican a los resultados del período.

NOTA 12. INGRESO POR DONACIONES

El ingreso por donaciones es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	7,643,025	7,468,952
Sura Asset Management S.A.	6,134,404	5,831,183
Seguros de Vida Suramericana S.A.	4,171,184	3,965,004
Seguros Generales Suramericana S.A.	884,000	840,184
Suramericana S.A.	445,972	423,928
Ayudas Diagnósticas Suramericana S.A.	348,796	331,555
Fundación Bancolombia	319,105	146,000
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	143,730	136,625
Operaciones Generales Suramericana S.A.	115,291	109,592
Fundación Bolívar Davivienda	-	650,000
Fundación Nutresa	-	148,000
Ernst & Young Audit S.A.S.	-	27,038
Otros	25,560	24,298
Total	20,231,067	20,102,359

NOTA 13. DIVIDENDOS

El ingreso por dividendos es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Bancolombia S.A.	9,461,136	7,394,911
Grupo Argos S.A.	915,828	762,059
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	628,305	347,084
Administradora de fondos de pensiones y cesantías Protección S.A.	86,329	116,519
Celsia S.A. E.S.P.	65,509	62,293
Suramericana S.A.	3,011	2,788
Enlace Operativo S.A.	1,358	627
Sura Asset Management S.A.	285	237
Grupo Nutresa S.A.	229	-
Enka de Colombia S.A.	-	120,000
Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación)	-	11,530
Total	11,161,990	8,818,048

NOTA 14. RENDIMIENTOS DE LAS INVERSIONES Y DIFERENCIA EN CAMBIO

Los rendimientos generados por los fideicomisos de inversión son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Valores Bancolombia S.A.	780,936	(38,614)
BTG Pactual Colombia S.A.	239,068	188,998
Bancolombia S.A.	157,038	134,814
Credicorp Capital Colombia	83,763	228,102
Corredores Davivienda S.A.	65,215	169,605
Banco Itaú S.A.	-	(573,313)
Otros	-	(2,787)
Total (Nota 4)	1,326,020	106,805

La diferencia en cambio de los equivalentes de efectivo es la siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Diferencia en cambio fondos (Nota 4)	(381,677)	335,702
Diferencia en cambio proveedores del exterior	11,552	(1,512)
Diferencia en cambio (neto)	(370,125)	334,190

NOTA 15. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Aprovechamientos	8,403	11
Incapacidades laborales	5,114	18,343
Descuentos comerciales	316	-
Otros	-	4,987
Total	13,833	23,341

NOTA 16. GASTO POR DONACIONES

El gasto por donaciones es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Fundación Apostolado La Aguja	(2,000,000)	(3,351,800)
Fundación para el desarrollo de Antioquia	(1,302,200)	(1,905,645)
Fundación Empresarios por la Educación	(900,000)	(1,000,000)
Asociación Medellín Cultural	(650,000)	(120,000)
Universidad Eafit	(560,800)	(493,073)
Fundación secretos para contar	(520,000)	(501,000)
Fundación Hospital San Vicente de Paúl	(500,000)	(500,000)
Asociación de amigos museo MAJA	(500,000)	-
Fundación para el progreso de la región Bogotá - Probogotá Región	(476,000)	(309,000)
Red Latinoamericana de Inversión Social y Filantropía Estratégica	(400,000)	-
Fundación Mi Sangre	(300,000)	(500,000)
Corporación cultural y artística Elements	(300,000)	(400,000)
Corporación museo La Tertulia	(250,000)	(483,340)
Corporación Educativa y Cultural Motete	(250,000)	(250,000)
Corporación Museo de Arte Moderno de Medellín	(250,000)	(250,000)
Museo de Antioquia	(250,000)	(250,000)
Corporación región para el desarrollo y la democracia	(250,000)	(190,000)
Fundación fraternidad Medellín	(250,000)	(100,000)
Fundación Nacional Batuta	(250,000)	(100,000)
United Way Colombia	(233,372)	(174,070)
Corporación Presentes	(225,379)	(60,000)
Corporación Manos Visibles	(200,000)	(300,000)
Fundación Juan Felipe Gómez Escobar	(200,000)	(250,000)
Corporación colegio del cuerpo	(200,000)	(200,000)
Fundación Centro de fe y culturas	(192,824)	-
Fundación casa tres patios	(180,000)	(180,000)
Corporación Orquesta Filarmónica de Medellín	(180,000)	(160,000)
Consejo privado de competitividad	(155,906)	(148,200)
Corporación excelencia en la justicia	(152,310)	(139,100)
Fundación CISOE	(140,000)	-
Universidad de La Salle	(135,315)	(150,000)
Corporación Cultural Cabildo	(130,000)	(130,000)
Fundación País de Raíz	(120,000)	-
Corporación Común y Corriente	(100,000)	(150,000)
Asociación cultural Ballet Metropolitano de Medellín	(100,000)	(140,000)
Corporación futuro para la niñez	(100,000)	(100,000)
Jardín Botánico de Medellín	(100,000)	(100,000)
Museo de Arte Moderno de Bogotá	(100,000)	(90,000)
Fundación para el progreso y desarrollo de Urabá - ProUrabá	(100,000)	-
Fundación Integrar	(100,000)	-
Fundación Gómez y Tamayo	(100,000)	-
Fundación Arteria	(100,000)	-

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Fundación Prolírica de Antioquia	(85,000)	(85,000)
Promotora de comercio social	(80,330)	(150,000)
Fundación La Cueva	(80,000)	(150,000)
Fundación Pablo Tobón Uribe	(80,000)	(70,000)
Fundación Berta Martínez	(80,000)	(50,000)
Fundación Valorat	(70,000)	(70,000)
Fundación más gente como tú	(60,000)	(100,000)
Club de lectura Mariposas de amor	(60,000)	(60,000)
Corporación cultural Nuestra Gente	(60,000)	(60,000)
Corporación Danza concierto	(60,000)	(60,000)
Corporación El Balcón de los Artistas	(60,000)	(60,000)
Corporación Ballet Folclórico de Antioquia	(60,000)	(50,000)
Fundación Ideas para la paz	(58,000)	(55,000)
Fundación Ratón de Biblioteca	(50,000)	(54,000)
Federación Antioqueña de Organizaciones no Gubernamentales	(50,000)	(50,535)
Corporación Piñón de oreja	(50,000)	(50,000)
Fundación Antivirus para la deserción	(50,000)	(50,000)
Asociación Lisérgico Laboratorio Ceativo	(50,000)	(50,000)
Orquesta Sinfónica de Antioquia	(50,000)	(50,000)
Corporación Universitaria Minuto de Dios	(50,000)	-
Orquesta Sinfónica de Antioquia	(50,000)	-
Club Fotográfico Medellín	(50,000)	-
Corporación Parque Explora	(28,875)	(316,660)
Corporación Antioquia Presente	-	(774,800)
Corporación cuenca verde	-	(216,114)
Fundación A la Rueda rueda de pan y canela	-	(150,000)
Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín	-	(60,500)
Otros	(575,474)	(755,489)
Total	(15,451,785)	(16,773,326)

NOTA 17. SERVICIOS SOCIALES

El saldo de los servicios sociales por cada línea de inversión social es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Calidad de la educación	(5,713,373)	(4,871,810)
Ciudadanía y construcción democrática	(3,542,926)	(2,339,003)
Actividades de voluntariado	(3,727,406)	(3,422,133)
Promoción cultural	(2,060,349)	(940,693)
Gestión social transversal	(220,586)	(500,210)
Asistencia social	(6,651)	(1,800)
Otros servicios sociales	-	(1,000,000)
Total	(15,271,291)	(13,075,649)

El incremento corresponde a una mayor inversión en proyectos sociales, principalmente en actividades de voluntariado con un incremento de \$1,519,667 y promoción cultural con un incremento de \$1,119,656.

NOTA 18. GASTOS ADMINISTRATIVOS

El saldo de los gastos administrativos es el siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Gastos de viajes y representación	(713,891)	(1,372,911)
Contribuciones (1)	(202,311)	(72,845)
Procesamiento electrónico de datos	(186,163)	(156,205)
Sobretasas y otros impuestos	(123,913)	(305,139)
Arrendamientos	(24,862)	(21,911)
Seguros	(13,904)	(75,331)
Legales	(11,831)	(16,126)
Mantenimiento y Reparaciones	(3,034)	(3,426)
Servicios públicos y otros	(32,500)	(2,726)
Publicidad	-	(9,623)
Total	(1,312,409)	(2,036,243)

(1) Corresponde al pago de membresías a la Asociación de Fundaciones Familiares y Empresariales y a la Corporación Redeamérica, entre otras.

NOTA 19. HONORARIOS

Los honorarios son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Consultorías y asesorías (1)	(379,890)	(381,196)
Desarrollo de <i>software</i> y tecnología (2)	(252,280)	-
Revisoría fiscal	(13,760)	(14,119)
Consejo directivo (Nota 22)	(12,988)	(7,804)
Avalúos	(9,520)	(4,257)
Total	(668,438)	(407,376)

(1) Asesorías por estrategias de comunicación, gestión de proyectos y diseño del informe anual.

(2) Desarrollo de aplicaciones web y actualización de infraestructuras tecnológicas.

NOTA 20. VALOR RAZONABLE

El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros negociados en mercados activos (como activos financieros en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio que cotizan activamente en bolsas de valores o mercados interbancarios) se basa en los precios suministrados por un proveedor de precios, calculadas con base en los promedios de precios tomados en el último día de negociación en la fecha de corte de los estados financieros.

El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. Fundación utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado.

Jerarquía de valor razonable

A continuación, se detallan los juicios y las estimaciones que se utilizaron para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros que se reconocen y miden a valor razonable en los estados financieros.

Fundación utiliza datos de los tres niveles indicados por las normas contables:

- Nivel 1: los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que se puede acceder en la fecha de la medición;
- Nivel 2: los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 ya que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente en mercados no activos, y
- Nivel 3: los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Nota 20.1. Medición del valor razonable sobre una base no recurrente

El valor razonable de activos no recurrentes se clasifica como Nivel 3 se determina utilizando modelos de precios, metodologías de flujo de efectivo descontado, un costo de reemplazo actual o técnicas similares, utilizando modelos internos o expertos externos con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o de los activos siendo evaluados. En general, estas evaluaciones se llevan a cabo mediante referencias a los datos del mercado o en función del costo de reemplazo, cuando no se dispone de suficientes datos del mercado.

Nota 20.2. Determinación del valor razonable

Instrumentos de patrimonio

Fundación realiza la valoración a precios de mercado de sus inversiones en renta variable mediante la aplicación de los precios suministrados por su proveedor oficial de precios y realiza la clasificación de dichas inversiones siguiendo el procedimiento descrito con anterioridad. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos patrimoniales no cotizados se basa en la evaluación individual de las inversiones utilizando metodologías que incluyen comparables que cotizan en bolsa, obtenidos al multiplicar una métrica de desempeño clave (por ejemplo, ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización) de la empresa, por el múltiplo de valoración relevante observado para compañías comparables, comparables de adquisición y, si se considera necesario, sometidas a descuentos por falta de liquidez y o negociabilidad.

Propiedades de inversión

Se presenta dentro de activos a valor razonable en una base recurrente las propiedades de inversión, las cuales se encuentran en la categoría de Nivel 3 y su valor al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se encuentra en la Nota 7.

Las propiedades de inversión son valoradas por expertos externos, quienes utilizan técnicas de valoración basadas en precios comparables, capitalización directa, flujos de caja descontados y costo de reposición.

Nota 20.3. Medición del valor razonable sobre una base recurrente

Las mediciones del valor razonable de forma recurrente son las requeridas o permitidas en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla presenta un análisis, dentro de la jerarquía del valor razonable, de los activos (por clase), medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2024 de forma recurrente.

31 de diciembre 2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos de patrimonio				
Emisores nacionales	203,338,785	-	7,026	203,345,811
Otros activos				
Propiedades de inversión	-	-	23,038,354	23,038,354

31 de diciembre 2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos de patrimonio				
Emisores nacionales	118,126,695	-	7,026	118,133,721
Otros activos				
Propiedades de inversión	-	-	22,265,535	22,265,535

Nota 20.4. Conciliación del nivel de jerarquía 3 de valor razonable

	Instrumentos de patrimonio	Propiedades de inversión
31 de diciembre de 2023	695	22,741,900
Adiciones (retiros)	6,331	(1,170,950)
Variación valor razonable	-	694,585
31 de diciembre de 2024	7,026	22,265,535
Variación valor razonable	-	772,819
31 de diciembre de 2025	7,026	23,038,354

Nota 20.5. Valor razonable de activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado u otro método de valoración

La siguiente tabla muestra un resumen de los activos y pasivos con un valor distinto al valor razonable a partir del 31 de diciembre de 2025 y 2024 solo con propósitos de revelación.

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Cuentas por cobrar dividendos (1)	496,733	496,733	2,155,962	2,155,962
Otras cuentas por cobrar (1)	70,330	70,330	36,176	36,176
Inversiones (2)	203,345,811	203,345,811	118,133,721	118,133,721
Propiedades de inversión	23,038,354	23,038,354	22,265,535	22,265,535
Total activos	226,951,228	226,951,228	142,591,394	142,591,394
Pasivos				
Cuentas por pagar (1)	3,401,275	3,401,275	3,805,078	3,805,078
Total pasivos	3,401,275	3,401,275	3,805,078	3,805,078

(1) Para estas cuentas, el valor en libros se consideró similar a su valor razonable, debido a su naturaleza a corto plazo.

(2) El valor razonable se determinó usando precios basados en aquellos suministrados por un proveedor de precios cuando se negocian en el mercado de valores. Para otras inversiones de capital que no cotizan en el mercado de valores, el valor se midió de la misma forma en que se midió el valor en libros porque es difícil hacer una valoración especial para los mismos.

NOTA 21. GESTIÓN DE RIESGOS

Fundación gestiona principalmente los riesgos asociados a su participación en los proyectos sociales y a la administración de los activos financieros que componen su portafolio.

Frente a la gestión de los proyectos sociales en los cuales participa, se realiza un seguimiento de la administración a las iniciativas asociadas, de sus condiciones financieras y al avance de los resultados, con el fin de asegurar la viabilidad de sus proyectos y tomar las decisiones, teniendo en cuenta las oportunidades y los riesgos asociados.

La gestión de los riesgos financieros se enfoca en contar con un portafolio sostenible, que permita contar con el patrimonio y los recursos para llevar a cabo los proyectos en los que participa y dar cumplimiento a su objeto social. Dicho portafolio está conformado por inversiones en Colombia, especialmente en instrumentos de renta variable como acciones y carteras colectivas.

La gestión de estos riesgos se describe a continuación:

Nota 21.1. Riesgo de crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros. Se controla que las inversiones del portafolio estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con una adecuada solidez crediticia.

Un mayor detalle de los instrumentos financieros con los cuales cuenta Fundación se incluye en la Nota 5.

Deterioro de activos y cuentas por cobrar

Fundación analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la cuenta asociada. El detalle de los métodos de deterioro se presenta con mayor detalle en la Nota 2.3.3.

Nota 21.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de contar con los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y mantener el funcionamiento de Fundación.

Para la gestión de este riesgo, Fundación orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para el corto y largo plazo, contemplando aspectos coyunturales y estructurales, con el fin de asegurar que se cumplan los compromisos adquiridos, especialmente los asociados a los proyectos en los que participa.

Puntualmente se le hace un seguimiento mensual al flujo de caja con el objetivo de tener claridad sobre los ingresos y obligaciones que Fundación tiene con el objetivo de no incumplirlas, aunque estas no son materiales al compararlas con el portafolio que se cuenta actualmente.

Nota 21.3. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado hace referencia a cómo las variaciones en los precios de mercado afectan los ingresos o el valor de las inversiones de Fundación. Considerando las características del portafolio de Fundación, se monitorea el impacto que variables como tasas de interés, precio de las acciones, precio de los activos inmobiliarios y fondos de capital privado generan en sus resultados.

A la fecha, las inversiones de tesorería de Fundación se concentran en su mayoría, en acciones, activos inmobiliarios, inversiones en fondos de capital privado y carteras colectivas.

A continuación, se detalla la exposición de los activos financieros de Fundación al 31 de diciembre de 2025:

Activos	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
Encargos fiduciarios	7,850,807	3.72%	9,242,724	7.26%
Inversiones	203,338,785	96.28%	118,126,670	92.74%
Total	211,189,592	100.00%	127,369,394	100.00%

Un mayor detalle de las inversiones de la Fundación se encuentra en la Nota 5.1.3.

Riesgo de precio de activos: El riesgo de precio es el riesgo que el valor razonable de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de las variaciones en los precios de los activos de renta variable. Frente a este riesgo se realiza una evaluación de cómo las variaciones de los precios de mercado afectan los ingresos o el valor de las inversiones.

Para Fundación, este riesgo está asociado principalmente a la variación en los precios de las acciones de las inversiones locales y el valor de la unidad de los fondos en los que invierte.

A continuación, se analizan los efectos de una disminución del 10% en el precio de los activos:

Sensibilidades	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Encargos fiduciarios	785,081	924,272
Inversiones	20,333,879	11,812,667
Total	21,118,959	12,736,939

Es importante resaltar que los efectos derivados de la volatilidad en el precio de acciones no se evidencian en el estado de resultados integrales.

Nota 21.4. Riesgos operativos

Riesgo de fraude, corrupción, soborno y lavado de activos y financiación del terrorismo. Fundación ha adoptado el Código de Conducta de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en el cual están contenidos lineamientos que buscan promover el comportamiento ético y los principios de equidad, respeto, responsabilidad y transparencia en los equipos de trabajo y las relaciones con los terceros con los cuales se relaciona Fundación.

Dentro del ejercicio que llevó a cabo Grupo de Inversiones Suramericana S.A. para la actualización de los riesgos y la estructuración y ejecución de controles, se incluyeron los procesos de Fundación y no se identificaron riesgos significativos.

Riesgo legal. Con el fin de gestionar el cumplimiento de los requerimientos legales, Fundación cuenta con el apoyo del área de asuntos legales de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., que monitorea el cumplimiento de los compromisos adquiridos, interna y externamente.

Riesgo de tecnología y de la información. Para gestionar el riesgo de seguridad de la información, Fundación cuenta con procedimientos para controlar de una manera segura el uso indebido de información confidencial o privilegiada, previniendo su divulgación y uso inapropiado. Adicionalmente, Fundación se acoge a la política de gobierno de la información de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

NOTA 22. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas de Fundación, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

El personal clave de la gerencia está formado por los miembros del Consejo Directivo, que tienen la responsabilidad de formular las pautas y los lineamientos del negocio y tomar las decisiones claves. Las transacciones fueron las siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Honorarios Consejo Directivo (Nota 9)	(12,988)	(7,804)

NOTA 23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y hasta su publicación, no se presentaron hechos relevantes que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de Fundación.

NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Fundación correspondientes al periodo anual finalizado el 31 de diciembre de 2025, fue autorizada para su publicación por el Consejo Directivo constituido en Asamblea el 17 de marzo de 2026, según consta en acta del citado órgano.

Informe del revisor fiscal



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores miembros del Consejo Directivo de
Fundación Suramericana

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Suramericana, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, que incluyen información sobre las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fundación Suramericana al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Fundación Suramericana de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la dirección de la Fundación sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la Administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Fundación son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Fundación deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La Administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en

estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Fundación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025 la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Fundación Suramericana se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones del Consejo Directivo, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 17 de marzo de 2026.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados de la Entidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otro Revisor Fiscal, quien en informe de fecha 17 de marzo de 2025 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.



Juliana Ortiz Jiménez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 254032 - T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

17 de marzo de 2026



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones del Consejo Directivo y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en poder de la Fundación

A los señores miembros del Consejo Directivo de
Fundación Suramericana

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Fundación Suramericana y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar al Consejo Directivo si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 en la Fundación hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones del Consejo Directivo.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Fundación, las actas del Consejo Directivo y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Fundación consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Fundación es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Fundación se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Directivo y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la Administración de la Fundación para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Fundación de los estatutos y las órdenes o instrucciones del Consejo Directivo, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en poder de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Fundación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Fundación son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Fundación. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la Administración de la Fundación son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Fundación y actas del Consejo Directivo, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por el Consejo Directivo.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Fundación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Fundación, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Fundación ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Fundación y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

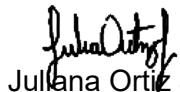
Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Directivo, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores miembros del Consejo Directivo de Fundación Suramericana, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



Juliana Ortiz Jiménez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 254032-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

17 de marzo de 2026

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum,
Medellín, Colombia. Tel: (60-4) 6040606